

EL OBRERO

ORGANO OFICIAL DE LA FEDERACION OBRERA DE PANAMA

SE PUBLICA TODOS LOS SABADOS

DIRECTOR:

NARCISO NAVAS

CALLE 16 OESTE, No. 8
Ciudad de Panamá.

ADMINISTRADOR:

LA DELEGACION DEL GRE- MIO DE TIPOGRAFOS

CALLE 13 OESTE No. 34

Suscripción de 12 númerosB. 0.50
Avisos, la pulgada en columna sencilla, por cuatro inserciones 0.50
Número suelto 0.05

La correspondencia por correo para EL OBRERO, se dirigirá al Apartado No. 405, y la de esta ciudad suplicamos se lleve a la Tipografía Henry, Calle B, No. 9, y pida se la deposite en el buzón de EL OBRERO.

Panamá, Octubre 8 de 1921

SUELDOS Y SALARIOS

Entre las convicciones torcidas que ha determinado el régimen capitalista, aparece la distinción entre sueldos y salarios, es decir, una distinción jerárquica muy por el estilo del **rol oro** y el **rol plata**, inventada por el americano para el efecto del pago de los trabajadores en el Canal de Panamá, teniendo en cuenta no la calidad y eficiencia de los trabajadores, sino las deficiencias de posición y de nacionalidad.

El salario o el jornal están calculados sobre la mayor resistencia del hombre a la inanición; los sueldos significan mayor consideración de los empresarios por sus empleados. El jornalero no tiene derecho a ganar los días feriados y los domingos; está en el deber de descansar sin plata y de no tener cómo subvenir a sus necesidades en caso de enfermedad.

Mayor desamparo y más despiadado rigorismo no puede pesarse sobre la clase proletaria. Empero, este proceder inhumano es generalmente aceptado como un hecho natural y legítimo, y cualquiera que en ello ponga reparo se le considera como enemigo del orden y de la seguridad social.

Convenir en que los jornaleros ganen sin trabajar unos contados días del año, es cometer el más criticable de los disparates en el orden económico y provocar la ruina de las empresas.

"El hombre debe vivir de su trabajo y si no trabaja no debe ganar", esto dicen con toda la fuerza de la convicción aquellos que han nacido para explotar a los demás. Olvidan los tales que la concesión de pagar los domingos y los días feriados jamás puede sobrepasar en cuantía a lo que el obrero debe recibir en pago de sus labores. La producción del obrero dá para pagar sueldos exorbitantes a los privilegiados y para llenar la bolsa de los codiciosos y, sin embargo, nada de esto se tiene en cuenta cuando los desventurados hijos del trabajo solicitan un pequeño

alivio, una insignificante ventaja.

Entonces se alega que con semejantes consentimientos se abren de par en par las puertas del abuso y de las pretensiones y que los empresarios y los tesoros públicos no pueden resistir tan graves exacciones.

El trabajo del obrero es el que acumula las riquezas, y sin embargo, se cree que el consumo del obrero es el único que conduce a la bancarrota y la ruina. De ahí que toda la habilidad empresarial consista en mantener el valor del jornal por el suelo y no en acrecentar la producción, que es el verdadero recurso de las prosperidades capitalistas.

Tan enrevesadas convicciones hay que enderezarlas, para que la vida merezca la pena de vivirse y para que la tan cantada fraternidad humana tenga alguna vez asomos de verdad.

REFLEXIONES

Las pequeñas nacionalidades y los obreros.

En la lucha económica de la hora presente son elementos indispensables todos los obreros residentes en cada país y más obligadamente si el país es pequeño, porque la potencia del capital es avasalladora.

Si las grandes potencias lo gran, como es muy posible, concertar la paz, los pequeños estados serán absorbidos económicamente por la fuerza misma del capital. ¿a quién se le esconde que un multimillonario pueda controlar todas las fuentes de riquezas de un país como el nuestro? Salta, pues, a la vista la conveniencia de prohibir la venta de las tierras nacionales, de las tierras comunes.

Conviene, igualmente, que se proteja a nacionales y residentes, facilitándoles, por medio de industrias, una mejor vida, para que fraternizando todos, puedan juntos, resistir contra la tiranía que a unos y otros amenaza.

Se sabe que los rendimientos de la agricultura son tardíos, pues por esa misma razón la agricultura en grande escala, que es medio seguro de controlar un país como el nuestro, está al alcance de los grandes capitales que hoy luchan por imponer una paz que les permita poseerse de la riqueza mundial, la tierra.

Cuando esto ocurra, los capitales panameños no podrán resistir la fuerza incontrastable de la riqueza extranjera sino con el concurso de obreros emancipados de la miseria, y convertidos en defensores de la equidad universal al lado de los obreros del mundo, a cuyas filas tendrán que incorporarse también los que se llaman ricos en los pequeños países. Sí, la lucha que los obreros de las grandes potencias sostienen con los grandes capitales que hoy dominan el mundo, es nuestra causa, pero también es la causa de los pequeños países.

Palpando estamos en la Liga de Naciones y en la Conferencia del Desarme, que en nada o muy poco son tenidos los pequeños países, como también los obreros.

En Panamá hay grandes cantidades de tierras adquiridas a bajos precios por los hombres

más pudientes, quienes esperan el momento en que industrias extranjeras vengan a establecerse, para venderlas, haciendo una ganancia que ellos creen exorbitante, sin comprender quizá, que junto con la tierra venderán también la libertad presente y futura de sus conciudadanos y que ponen en peligro la paz del porvenir, sin que los intimide el fermento universal de las ideas socialistas, mediante las cuales la fuerza del capital será eliminada a su vez y en no lejano día.

Pero sea que triunfe el capital y unos pocos se adueñen del mundo, o porque triunfe el proletariado, para nuestros ricos no habrá otra salvación sino la unión con los trabajadores, que en uno y otro caso serán sus defensores.

Para los que duden de la veracidad de estas afirmaciones, acaso por la sencillez y concisión, les presentamos como ejemplo a los Estados Unidos, país que en la primera centuria de su vida independiente defendió su porvenir y su futura grandeza, protegiendo a sus residentes con las mayores garantías de que han sido objeto los obreros en el mundo; protección y garantías de que empiezan a carecer esos mismos obreros desde que la riqueza norte-americana fue declarada "Arbitro del Mundo".

Desde entonces empezó a clarada "Arbitro del Mundo", ese país, porque sus arcas rebosantes del oro del mundo, se cerraron para los obreros del país, destruyendo la solidaridad nacional.

Por esa desvinculación del capital con el obrero, el porvenir de los Estados Unidos no será distinto del de las viejas naciones europeas, y los obreros que se han dado buena cuenta de la transformación del país, se preparan para una lucha cuyos efectos pueden ser desastrosos para el continente americano.

¿Será entonces cuando los países de Centro y Sur América comprenderán la necesidad que hay de unirse pueblo a pueblo y hombre a hombre para atenuar un tanto las consecuencias del derrumbamiento?

N.

ENFERMO

El competente maestro del taller de carpintería de la Escuela de Artes y Oficios, Sr. Constantino Sáenz, enfermó de tal manera en días pasados, que fue necesaria su hospitalización, pero ya ha mejorado notablemente.

Confiamos en que este meritorio compañero recuperará pronto y por completo la salud, a fin de que le permita ponerse de nuevo al frente de sus alumnos y estar en la comunidad de sus amigos, quienes sinceramente lo estiman.

DOS COLEGAS AMIGOS DE LOS OBREROS

Este periódico mira con simpatía los conceptos emitidos por "La Nación" y "El Tiempo" con

CASIMIRO MORENO
Marmolista y Lapidario
Calle B. No. 52.—Tel. 462
Acabo de recibir Angeles de mármol, hasta de 1m. 50cm., y planchas de mármol hasta de 3 metros.
Puntualidad y esmero en los trabajos que se me confíen.

motivo del memorial elevado por el gremio de tipógrafos al señor Presidente de la República, por conducto del Secretario de Hacienda y Tesoro, y agradece sin reservas la conformidad de los referidos colegas con las aspiraciones de los memorialistas, lo que nos induce más a creer que el Ejecutivo resolverá satisfactoriamente el aumento pedido.

SUNTUOSO BAILE

Esta noche la U.O.P.L.A. de la Z. del C. tendrá un gran baile arriba del A's Place. Compondrán la orquesta diez profesores, acompañados de los populares Levy y d'Espagne, con sus respectivos instrumentos.

Se tocarán danzas nuevas. Deseamos éxito a los compañeros.

J. G. BARRAGAN A.

Mecánico-Electricista

Instala, repara motores, planchas estufas, máquinas de escribir y de coser. Arrienda materiales eléctricos.

PLOMERIA NACIONAL

PROPIETARIO J. COBO

Colón. R. de P. Ave. Nariño
Teléfono No. 132 5 y 6 No. 72

Se hace toda clase de instalaciones de Plomera, a precios moderados, mande su trabajo.

"LUZ Y SOMBRA"

SOMBRERERIA

de Vicente Ubillós R.
Avenida Norte, No. 53

Este establecimiento se compromete a entregar arreglado cualquier sombrero después de una hora de haberlo recibido.

Se compran y se venden sombreros de Monte Cristo.

BUSQUE LA

Sombrerería de M. M. López

donde se confecciona toda clase de sombreros. Siempre frente al Cuartel Central de Policía Avenida B.

PLATERIA, CAREYERIA Y RELOJERIA de LISIMACO Z. PEÑA

Calle 17 Oeste y Calle C, casa Número 42. En este establecimiento se confecciona toda clase de prendas, tanto del país como extranjeras. le confíen. También se reparan Fonógrafos, Máquinas de coser y todo lo que toque a la mecánica menor.

PUNTUALIDAD Y PRECIOS MODERADOS

PEDRO ALDRETE

Avenida Central No. 43.—Teléfono, 842—
Apartado 628
Platería y Joyería, Relojería y Grabados.

ZAPATERIA

de Pascual Cera

Calle 13 Oeste, No. 34. Se hace calzado sobre medida.—Precios módicos.

SASTRERIA

de Santos Mesa

Avenida Central, No. 20. En este taller se hacen los vestidos más elegantes que se ven en Panamá.

ALFONSO VILLALOBOS

PINTOR Y ROTULISTA

Calle 14 Oeste No. 1. Recomendada mi habilidad profesional los diversos trabajos que le hecho. Arte y gusto se advierte en los óstulos que han ordenado mis clientes.

JOYERIA DE GONZALEZ

AVENIDA CENTRAL, No. 20

Teléfono No. 1028.

Es este el taller que ofrece mejores garantías para el público.

ATENCION!

FERNANDO RODRIGUEZ

Se pone a la orden de su numerosa clientela para los trabajos de Joyería, Platería, Dorado y Plateado. Calle 8a, No. 17.